

INFORME 20 DE GESTIÓN 23

Facultad de Ciencias y Educación
Proyecto Curricular Especialización en
Gerencia de Proyectos Educativos
Institucionales



**UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Primer trimestre 2023





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

**Por una Universidad orientada a la acción
con ideas que construyen**

Nombre del jefe de la Unidad Académica:
Jairo Ricardo Pinilla González
Coordinador

Nombre de la Unidad, Grupo de Trabajo o
(Consejo Curricular)
Jairo Ricardo Pinilla González
Adrián José Perea Acevedo
Jhon Jairo Páez Rodríguez
José Eugenio Fernández Valle

Jairo Ricardo Pinilla González
Nombre del líder de la Unidad,
Grupo de Trabajo
Coordinador
Cargo o rol del responsable del Área

Equipo de trabajo:

- Yaneth Patricia Caviativa Castro
- Carolina Romero Patiño
- Óscar Orlando Lozano Manrique
- Agustín Lara Beltrán
- Edilberto Fernández Santos
- Adrián José Perea Acevedo

Contenido

Presentación.....	5
Gestión y Resultados.....	9
Logros destacados y reconocimientos	10
Balance cumplimiento de las metas de la vigencia	11
Retos y acciones para la siguiente vigencia	12
Estadísticas e indicadores de la gestión.....	13
Anexos.....	15



Presentación

La Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales “PCGPEI”, es un proyecto curricular que tiene como objetivo central formar docentes y directivos-docentes, con suficiencia teórica y práctica, en el diseño, implementación y evaluación de Proyectos Educativos Institucionales, que contribuyan al desarrollo de los procesos sociales y culturales de la nación, conforme a la Constitución Política de Colombia. Por consiguiente, el programa está dirigido al personal docente, al personal docente-directivo y a expertos y expertas de otros campos del saber que se encuentren ejerciendo cargos de dirección o que estén interesados en conformar parte de los cuadros directivos de las instituciones educativas.

La especialización en “PCGPEI”, desde criterios éticos-políticos, ordena las finalidades y exigencias pedagógicas, administrativas, jurídicas y políticas que le impone el Estado Social de Derecho al ejercicio de la dirección educativa en cuatro (4) especialidades de saber que dan origen a las áreas fundamentales que integran el currículo del programa. Estas áreas: Pedagógica, administrativa, jurídica y política, se subordinan a las finalidades políticas consagradas en la Constitución Política Colombiana, a la Ley General de Educación de 1994 y a la Ley 30 del 28 diciembre de 1992.

La subordinación de las áreas de formación a la Constitución Política Colombiana, implica que el o la gerente de Proyectos Educativos Institucionales, son actores políticos con funciones de dirección. Es decir, son gobernantes.

Nuestro proyecto responde, de manera real y efectiva, a las Políticas Institucionales en lo referente a la cualificación de talento humano, tanto en formación inicial como en ejercicio, así como a los Planes Sectoriales de Educación. En consecuencia, los aspectos curriculares guardan coherencia y consistencia con las necesidades de quienes demandan nuestros servicios, lo cual se traduce en la pertinencia académica y la pertenencia social del programa, así como en la sostenibilidad del mismo.

El enfoque pedagógico se ve materializado en el Plan de Estudios, con la incorporación de las asignaturas: Pedagogía, Comunicación y Currículo, de primer ciclo y Evaluación Pedagógica y Curricular del segundo ciclo. Estas se constituyen en un contexto de reflexión permanente acerca de la importancia del ejercicio de la crítica en la formación pedagógica de los y las estudiantes.

El enfoque curricular que soporta el programa de formación de especialistas en Gerencia de PEI, se construyó a partir de los fundamentos epistemológicos y el horizonte institucional en concordancia con los avances de la didáctica especializada en los campos de la Gerencia y la Administración Educativa. Por lo tanto, los programas se estructuran alrededor de los núcleos problémicos y los bloques temáticos que han sido considerados como relevantes a tener en cuenta en la formación de los futuros Especialistas en Gerencia de PEI.

Para lograr la estructura académica y darle un desarrollo secuencial adecuado, se han configurado estructuras académicas que posibilitan la organización de los saberes disciplinares e interdisciplinares necesarios para la formación integral del y la estudiante, a los que desde la organización de la facultad se les ha denominado campos de formación. De esta manera, la especialización asume los campos definidos por la facultad, que son: el campo de formación científica y tecnológica, el campo de formación didáctica y pedagógica, el campo de formación investigativa, el campo de formación ético-político, el campo de formación comunicativo y estético,

el campo de formación gerencial, administrativo y financiero, el campo de autoevaluación y acreditación institucional y social de calidad.

El Proyecto Curricular en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales “PCGPEI”, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ha asumido como reto central la formación de los cuadros directivos que la educación necesita, no sólo a partir de los cursos de actualización formal, sino también a partir de los procesos de investigación formativa que se han venido desarrollado al interior del Grupo de Investigación “ethos et paideia”. La producción académica del Grupo de Investigación, ha sido presentada en varios congresos internacionales y nacionales. Estos trabajos se encuentran publicados en las memorias de dichos eventos, entre los cuales se destaca la participación en Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética “FELAIBE”.

Igualmente, es importante destacar que el PC en GPEI cuenta con un Consejo Curricular conformado por representantes de los diferentes estamentos del programa, los cuales son elegidos democráticamente, a partir de convocatoria públicas.

Se cuenta, con la infraestructura administrativa de apoyo a las labores académico-administrativas del programa. Esto es, un coordinador, una asistente académica, una monitora y personal de apoyo especializado para los laboratorios de docencia.

Entre los retos más importantes que hemos asumido, conforme a la vigencia 2022, están: dar continuidad al marcado énfasis en los procesos académicos, tales como: la generación y consolidación de una cultura tendiente al mejoramiento continuo del programa; el fortalecimiento de la investigación y su articulación con los procesos de docencia; la incorporación de las TIC en los proyectos de aula; así como la participación de toda la comunidad educativa en la construcción de los diferentes programas que apuntan a la materialización de la Misión y la Visión de la especialización. Todo dentro del marco de los principios y valores institucionales que orientan nuestras acciones.

Otro aspecto importante a resaltar está relacionado con los procesos de renovación de Registro Calificado. En este sentido, se verificó la segunda autoevaluación del programa, así como la elaboración del informe respectivo. Igualmente, se actualizó y preparó el documento que recoge las nueve condiciones iniciales para la renovación de Registro Calificado, conforme a lo establecido en el Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 021795 de 2020.

De otro lado, se ha garantizado una atención precisa y oportuna, a través de diferentes medios, tanto a estudiantes, directivos, profesores, personal administrativo y en general a todos los interesados en el programa. Este aspecto se ve reflejado en el número de interesados en cursar el PC en GPEI que, pese a la difícil situación económica, derivada de la reciente pandemia ocasionada por el COVID-19, se mantiene un número apropiado de aspirantes.

Es importante señalar que, el proceso de difusión del programa se ha intensificado de manera considerable. En especial, aquella promoción que se realiza vía telefónica, a través de correos electrónicos y a través de la Emisora LAUD. Esto obedece a que, el número de aspirantes que formalizan la inscripción se ha visto afectado por la incertidumbre debida a la difícil situación económica que atraviesa el país. Este aspecto tiende a gravarse por dos aspectos fundamentales:

1. La inevitable recesión económica que atraviesa al país, que se extenderá hasta los próximos dos años (2023-2025) y,
2. La falta de una Sede propia para el funcionamiento del sistema posgradual de la Universidad Distrital. Es importante recordar que los posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad, han cumplido 18 años sin una Sede propia que atienda y responda a las necesidades e intereses de los estudiantes y a las exigencias contemporáneas en materia educativa.

Con el ánimo de mantener información precisa y confiable del programa, se han venido desarrollando talleres y reuniones de socialización a cerca del Proyecto Educativo de la Universidad, Proyecto Educativo de Facultad y del Proyecto Educativo del PC en GPEI. Igualmente, se adelantó todo el proceso de revisión de la autoevaluación II, con miras a la renovación de Registro Calificado del Programa. Se ha continuado con la actualización permanente de la página web; la recuperación de archivos; revisión y evaluación de aspectos logísticos y administrativos del programa, así como en lo referente a los horarios de atención.

Hemos continuado con la participación activamente en los Comités de: Comité de Currículo y Calidad y el Comité del Investigación. Los resultados de nuestra participación se ven reflejados en el desarrollo del PC en GPEI, así como en los diferentes informes elaborados por los coordinadores de dichos comités, con destino a las diferentes instancias de gobierno de la Universidad.

Tabla 1. Plan de Acción 2022

No.	OBJETIVO	ACTIVIDADES	META	INDICADORES
1.	<p>Política Gestión Académica Gestión docente</p> <p>- Impulsar la modernización curricular a partir de la flexibilidad y los créditos académicos.</p>	<p>1. Reuniones del Consejo Curricular del PC en GPEI</p> <p>2. Reuniones del equipo académico de profesores de la Especialización</p> <p>3. Reuniones en torno a fortalecer el proceso de Autoevaluación y Acreditación del PC en GPEI.</p> <p>4. Presentación de las propuestas de los trabajos grado de los estudiantes de la cohorte 2023-I y 2023-III del PC en GPEI</p>	<p>1. Participación activa de los profesores de la Especialización en todas las reuniones programadas.</p> <p>2. Generación de acuerdos en relación con lineamientos para el proceso de formación de los estudiantes.</p> <p>3. Generación de propuestas entorno a la Autoevaluación del Programa y de los Docentes</p> <p>4. Generación de propuestas para evaluar el avance de los estudiantes en el desarrollo del Trabajo de Grado.</p>	<p>1. Actas de reuniones</p> <p>2. Memorias de la re</p> <p>3. Memoria de la re</p> <p>4. Memorias de las d</p>
2	<p>Política Gestión Académica Acreditación institucional y curricular</p> <p>- Fortalecer una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo</p> <p>- Implementar las estrategias de autoevaluación para cualificar la acción académica</p>	<p>1. Realizar al finalizar cada semestre una evaluación con los estudiantes, docentes y administrativos, que permita conocer sus apreciaciones acerca del Trabajo académico y administrativo que se lleva a cabo al interior del Proyecto Curricular.</p> <p>2. Divulgar con los profesores oportunamente los resultados de la Evaluación Docente aplicada por la Universidad, con el propósito de contribuir al mejoramiento de los procesos de enseñanza.</p> <p>3. Realizar jornadas de sensibilización con los estudiantes para que realicen la Evaluación Docente.</p> <p>4. Continuar con los procesos de consolidación de información para el desarrollo de la Autoevaluación del Programa. Realizar dos encuentros en el marco del proceso de Autoevaluación.</p>	<p>1. Recopilar y sistematizar la información obtenida producto de los procesos de autoevaluación como herramienta fundamental para realizar gestiones (más adelante) que permitan la expansión del programa.</p> <p>2. Informar oportunamente a los docentes que orientan los seminarios en el proyecto curricular, acerca de su desempeño en la evaluación docente que semestralmente realiza la Universidad.</p> <p>3. Garantizar que los estudiantes realicen la evaluación docente</p> <p>4. Garantizar la realización de los dos encuentros de Autoevaluación</p>	<p>1. Archivos digi</p> <p>2. Oficios remitidos</p> <p>3. Número de estu</p> <p>4. Memorias de Autoe</p>
3	<p>Política de Articulación Gestión curricular</p> <p>Articulación del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales con el sistema de educación básica que se ofrece en la ciudad de Bogotá</p> <p>- Apoyo a los programas de formación posgradual</p>	<p>1. Mediante el acompañamiento que realizan los Directores de los Trabajo de Grado, se realizará seguimiento a los estudiantes que presenten bajo desempeño académico, programando de manera permanente asesorías en aquellos temas que les generan dificultades académicas.</p> <p>2. Incentivar y elevar el número de estudiantes que realizan el proceso de Evaluación Docente.</p> <p>3. Apertura de una nueva cohorte del PC en GPEI.</p> <p>4. Jornadas de visibilización, divulgación e información del PC en GPEI, a través de la página web, correo electrónico y celular.</p> <p>5. Realizar satisfactoriamente los procesos académicos y administrativos necesarios para graduar a los estudiantes del Programa, que cumplan cabalmente con los requisitos establecidos por la Universidad</p>	<p>1. Solicitar a los Directores de Trabajo de Grado, acompañamiento permanente en los temas relacionados con el desempeño académico de sus estudiantes y con el avance del Trabajo de Grado.</p> <p>2. Garantizar que todos los estudiantes realicen el proceso de evaluación docente</p> <p>3. Apertura de las cohortes del PC en GPEI 2023-I y 2023-III.</p> <p>4. Envío de correos de divulgación e información con los interesados en cursar el Programa</p> <p>5. Graduar al meno el 80% de las cohortes 2022-I y 2022-III de estudiantes del programa.</p>	<p>1. Memorias d</p> <p>2. Número de estu</p> <p>3. Número de estu</p> <p>4. Número de int</p> <p>5. Número de estu</p>
4	<p>Política de Investigación Investigación</p> <p>- Fomentar la movilidad de estudiantes y docentes y apoyar el desarrollo de pasantías de investigación a nivel nacional e internacional como mecanismo para construir y consolidar redes académicas</p> <p>- Orientar a los investigadores para el reconocimiento de su producción investigativa</p>	<p>1. Apoyar al Grupo de investigación ethos et paideia en la publicación de artículos.</p> <p>2. Incentivar en los estudiantes próximos a graduarse la publicación de un artículo referente a su Trabajo de Grado.</p> <p>3. Apoyar a los docentes del PC en GPEI (siempre y cuando sea posible) con los rubros destinados a capacitación y participación para que participen en eventos nacionales e internacionales.</p>	<p>1. Aumento de publicaciones en el PC en GPEI.</p> <p>2. Facilitar el acceso de los integrantes de la comunidad académica a la información relacionada con: a) Convocatorias de pasantías, b) Convocatorias para integrar redes académicas, c) Eventos, d) Revistas disponibles y requisitos de publicación, mediante la creación de canales de comunicación que permitan la divulgación oportuna de la información.</p> <p>3. Garantizar la participación de profesores en eventos nacionales e internacionales</p>	<p>1. Número de pu</p> <p>2. Número de con</p> <p>3. Memori</p>
5	<p>Internacionalización del Currículo</p> <p>- Fomentar la movilidad de estudiantes y docentes y apoyar el desarrollo de pasantías de investigación a nivel nacional e internacional como mecanismos para construir y consolidar redes académicas</p> <p>- Fomentar la formulación y presentación de proyectos de investigación, innovación, creación y desarrollo tecnológico</p>	<p>1. Facilitar el desarrollo de los trámites administrativos a los estudiantes interesados en socializar y divulgar los resultados de sus actividades de investigación en eventos nacionales e internacionales.</p> <p>2. Apoyar a los docentes del PC en GPEI (siempre y cuando sea posible) con los rubros destinados a capacitación para que participen en eventos, seminarios y/o talleres que les ayuden a construir y consolidar redes académicas.</p> <p>3. Posibilitar medios de comunicación entre los integrantes de la comunidad académica del PC en GPEI, los cuales permitan la divulgación oportuna de la información relacionada con: a) Convocatorias de pasantías, b) Convocatorias para integrar redes académicas, c) Eventos, d) Revistas disponibles y requisitos de publicación.</p>	<p>1. Lograr que al menos el 10% de los estudiantes y profesores del PC en GPEI accedan a beneficios de movilidad y puedan socializar y presentar sus resultados de investigación en eventos de alto reconocimiento nacional e internacional.</p> <p>2. Incentivar en los docentes la participación activa en las diferentes organizaciones internacionales de Educación y de las disciplinas a fin.</p> <p>3. Lograr que el PC en GPEI, se afilie a revistas o bases de datos especializadas en los temas de Educación, Gerencia, Ciencias Sociales y Humanidades, entre otros.</p>	<p>1. Número de e</p> <p>2. Número de d</p> <p>3. Afiliaciones a r</p>
6	<p>Política de Gobernabilidad</p>	<p>1. Aumentar y consolidar la capacidad en la toma de decisiones en cada una de las instancias académicas y administrativas del Proyecto Curricular.</p> <p>2. Promover la Autoevaluación, evaluación y acreditación institucional y social de calidad.</p> <p>3. Aplicar las estrategias y mecanismos de formulación y sostenibilidad de los planes de mejoramiento del PC en GPEI.</p>	<p>1. Toma de decisiones participativa y democrática, en cada una de las instancias académicas y administrativas del Proyecto Curricular.</p> <p>2. La Autoevaluación, evaluación y acreditación del PC en GPEI.</p> <p>3. Formulación, seguimiento y sostenibilidad de los planes de mejoramiento institucional del PC en GPEI.</p>	<p>1. Elaboración corre</p> <p>2. Cumplimiento procesos de Atoe</p> <p>3. Seguimiento y sos</p>

Título: PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023

Fuente: PROYECTO CURRICULAR: ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES

Gestión y Resultados

La planeación académico-administrativa del PC en GPEI, se ha desarrollado conforme a los protocolos y reglamentos vigentes de la Universidad Distrital para tales fines. Se ha garantizado en dicho proceso, la participación triestamentaria de la comunidad educativa. Esto es: profesores, estudiantes y administrativos. Es importante, resaltar la participación activa de todos y cada uno de los miembros del Consejo Curricular del programa.

A continuación, se presentan las acciones y resultados alcanzados durante la vigencia: Primer trimestre 2023.

1. Consolidación del Grupo de Investigación “ethos et paideia”. Construcción plan de desarrollo 2023-2030. Se prepara la documentación y los soportes necesarios para la convocatoria 2023 de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Se adelantó el proceso de radicación en la Plataforma Nuevo SACES, del documento de renovación del Registro Calificado de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales.
3. Se participó activamente en la Convocatoria 2023, Secretaría de Educación del Distrito, *Profes a la U: Formación posgradual*.
4. Actualización de los Syllabus. Se ha realizado un proceso de actualización de todos los Syllabus que soportan las actividades de aula del programa. Este proceso se ha llevado acabo a partir de la reflexión individual y dialogal de los profesores que forman parte del programa. Igualmente, se han tenido presente los planes nacionales, sectoriales y locales, así como los resultados de las investigaciones de diferentes grupos académicos que se conectan con nuestro objeto y objetivo de trabajo.
5. Actualización página Web del PC en GPEI. Se han elaborado piezas comunicativas en las cuales se presenta, de manera precisa y rigurosa, los elementos esenciales de la Universidad Distrital, de la Facultad de Ciencias y Educación y de la Especialización en “GPEI”.

Entre los aspectos administrativos y de gestión más relevantes tenemos:

- a. Desarrollo de entrevista (virtual) a los inscritos en el PC en GPEI, semestre 2023-I.
- b. Generación de recibos de matrícula a estudiantes admitidos para primer semestre y estudiantes antiguos, semestre 2023-I.
- c. Oficialización de matrícula a estudiantes admitidos para primer semestre y estudiantes antiguos.
- d. Crear horarios en el Sistema de Gestión Académica semestre 2023-I, del primer y segundo ciclo.
- e. Registrar carga académica en el Sistema de Gestión Académica, semestre 2023-I, del primer y segundo ciclo.
- f. Inscripción de estudiantes en el Sistema de Gestión Académica semestre 2023-I, del primer y segundo ciclo.
- g. Difusión del proyecto para el 2023-III (Inscripción).
- h. Participación en reunión de coordinadores de posgrado, convocada

- por el señor Decano profesor Omer Calderón, febrero 28 de 2023.
- i. Participación en la MESA DE TRABAJO - SOCIALIZACION NORMATIVIDAD CONTRATACION DOCENTES VINCULACION ESPECIAL, la cual contó con la intervención del Dr. Harold Castañeda Peña - Jefe de Docencia, convocada por la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, marzo 22 de 2023.
 - j. Participación en mesa de trabajo-Trámites SUIT, convocada por la Vicerrectoría Académica, marzo 23 de 2023.
 - k. Participación en la capacitación sobre Aplicación de la Tabla de Retención Documental, convocada por el señor Edison Ramírez Tovar, jefe de la Oficina Sección de Actas, Archivo y Microfilmación, marzo 29 de 2023.
 - l. Organización y Desarrollo de Consejos Curriculares del PC en GPEI.
 - m. Preparación del Informe de gestión del PC en GPEI, correspondiente al primer trimestre de 2023.

Logros destacados y reconocimientos

Se organizó, por ciclos de 8 semanas cada uno, en el Sistema de Gestión Académica: La carga docente, producción de horarios y la inscripción de asignaturas a partir del semestre 2023-I. Este aspecto se constituye en un logro muy importante para el PC en GPEI, en tanto que, permitió actualizar el programa en el Sistema de Gestión Académica, resolviendo problemas de incoherencia e inconsistencia que se venían presentando, por cuanto la información se cargaba por semestre y no por ciclos de 8 semanas, como corresponde al registro del programa, conforme a la aprobación recibida por parte el MEN.

Se adelantó el proceso de radicación en la Plataforma Nuevo SACES, del documento de renovación del Registro Calificado de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. Se han atendido las recomendaciones y sugerencias por parte de las instancias respectivas, en pro de garantizar la renovación de dicho registro. (Ver anexo 1)

Cambio de Sede: Se realizaron los procesos logísticos y administrativos, acorde a los protocolos de la Universidad, para el traslado del PC en GPEI de la Calle 64 con la avenida ciudad de quito a la nueva Sede del programa, ubicada en la Sede Fundadores de la Universidad Autónoma, Calle 12 N° 4-68. Este proceso, fue demorado y bastante complicado en tanto que, incluyó: revisar y actualizar inventarios, embalaje de equipos, muebles y enceres y demás objetos adscritos al programa, así como la adecuación de la oficina asignada al PC en GPEI, en la Sede Fundadores, la cual se encuentra ubicada en el primer piso módulo 3. Igualmente, se realizaron los procesos logísticos para la adecuación de salones de clases y la selección de las Aulas de informática. Es importante, dejar constancia que estos procesos involucraron varias reuniones con: Decanatura, Oficina de Almacén, Oficina Recursos Físicos, Oficina Asesora de Planeación y Control y la oficina de Control Interno.

Se actualizó el inventario de equipos, muebles, enceres, etc., asignados al PC en GPEI, tal y como consta en el Acta N° 001 del 01 de marzo de 2023. En dicha Acta se detalla la trazabilidad de todo el proceso que involucró actualizar los inventarios. (Ver anexo 2)

El día 23 de mayo de 2023, se realizó una reunión con los funcionarios de la oficina de Almacén e inventarios, la cual contó con la participación del Sr. Daniel Buitrago, en representación de la Sra. Julie Andrea Martínez, jefe de la Sección de Almacén, con quienes se acordó:

1. Verificar los equipos que se encuentran en la oficina asignada al PC en GPEI en la Sede Fundadores.
2. Solicitar ante la oficina de Aulas y Sistemas elaborar concepto técnico de los equipos asignados al proyecto que se encuentran en la bodega Hyundai y que se considera pertinente dar de baja, dada la obsolescencia de los mismos. Igualmente, dar de baja a los muebles y encerres que se encuentran en dicha bodega. Para ello, se diligenciará el formato del SIGUD “bajas de tangibles”, en donde se detallarán todos los equipos, muebles y encerres que deben ser descargados del inventario asignado al Coordinador del PC en GPEI.
3. Una vez realizado lo explicitado en los numerales anteriores, es necesario verificar que en efecto, dichos equipos, muebles y encerres han sido descargados al Coordinador en el Sistema de Gestión Académica.

Balance cumplimiento de las metas de la vigencia

De acuerdo con los resultados reportados, al cierre del cuarto trimestre de 2022, el nivel de cumplimiento del Plan de Acción del PC en GPEI, es del 90%. En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento, coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control, se establece el siguiente balance:

Con base en el Plan de Acción, vigencia 2023 se puede afirmar que, los objetivos, actividades y metas se han cumplido en un alto grado, conforme a los indicadores establecidos. Es necesario, resaltar que, en lo referente a la política de gestión académica, específicamente a la gestión docente, se impulsaron los procesos de gestión curricular a partir del fortalecimiento de la flexibilidad. Esto se evidencia en las actas de reunión de los Consejos Curriculares, así como en las diferentes memorias de las reuniones llevadas a cabo con profesores y la Oficina de Calidad y Currículo, tanto de la Facultad como de la Universidad.

En cuanto a los procesos tendientes a fortalecer una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo, se ha venido realizando un trabajo importante. Esto se refleja en el porcentaje de los indicadores que se han alcanzado. Por ejemplo, se mantiene un registro riguroso a nivel digital, de los resultados de los procesos de evaluación realizados por estudiantes y docentes. Igualmente, se mantiene una comunicación permanente con cada docente, en las cuales se socializan los resultados de la evaluación de profesores. Es importante, reconocer que el PC en GPEI ha logrado que el 45,45% de los estudiantes hayan participado en la evaluación de profesores. Este porcentaje, si bien no es satisfactorio para nosotros, es importante destacar que está entre los promedios más altos de la Facultad. (Ver anexo 3)

Con respecto a la política de investigación, tenemos resultados muy favorables en cuanto a la capacidad de producción endógena del programa. Esto se corrobora con el número de investigación formativa que se adelanta semestre a semestre.

Se ha logrado la participación activa de todos y cada uno de los docentes adscritos al programa en los procesos de investigación. Sin embargo, no hemos tenido la oportunidad de presentar los resultados de la investigación en eventos nacionales e internacionales, por cuanto el programa no ha contado con presupuesto para dicha actividad. Igualmente, no existe una asignación presupuestal para publicar nuestra producción investigativa. Parece que, este apoyo está únicamente asignado a los doctorados y algunas maestrías. La Universidad debe trabajar seriamente este aspecto. Sin embargo, el PC en GPEI realiza de manera permanente jornadas de socialización de nuestra producción investigativa. Estos eventos cuentan con la participación activa de todos los estamentos que forman parte del programa.

Es importante resaltar que uno de los logros más relevantes obtenidos en la presente vigencia, están relacionados con mantener el número de estudiantes matriculados. Logro que merece reconocimiento, si se tiene en cuenta que, la difícil situación económica del país se ve reflejada en la reducción considerable de la matriculación en las Universidades. Lo anterior, unido a la política estatal de privilegiar el apoyo a programas de maestría y doctorado, hacen que programas como el nuestro, ofrecido a nivel de especialización, reciban muy poco apoyo para quienes deseen cursarlo. Esto significa que, quienes cursan nuestro programa asumen directamente los costos y generan espacios en sus jornadas sin recibir descarga de ninguna naturaleza. Podemos afirmar que, nuestra propuesta es excelente, pues pese a las dificultades anotadas, el programa ha mantenido un número importante de matriculados.

Otro logro importante que es necesario registrar, fue haber cumplido con todos y cada uno de los trámites internos, acorde a los protocolos establecidos por la Universidad, para la renovación de Registro Calificado del programa. En cooperación con el Comité de Currículo y Calidad de la Facultad y de la Universidad, se realizó el proceso de radicación en la Plataforma Nuevo SACES del documento de renovación del Registro Calificado de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. Se han atendido las recomendaciones y sugerencias por parte de las instancias respectivas, en pro de garantizar la renovación de dicho registro.

Finalmente, nos parece relevante registrar como un gran logro el que hayamos sido seleccionados para participar en la Actualización del Portafolio de Programas - Convocatoria 2023, enmarcada en el proyecto de inversión 7686 “Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.” organizado por la Secretaría de Educación del Distrito. Nuestra participación ha sido rigurosa y atendió, de manera puntual, las exigencias de la convocatoria. Al momento que se redacta este informe se esperan los frutos de nuestra participación, lo cual se espera se vea reflejado en la matriculación del 2023-3.

Retos y acciones para la siguiente vigencia

Sin lugar a dudas, el reto más grande que enfrentamos en el programa, es mantener la matriculación acorde al número de estudiantes por cohorte que ha sido aprobado por el MEN. Reto complejo en tanto que, intervienen variables que no dependen directamente del programa ni de la Universidad. En este sentido, hemos generado una política rigurosa y permanente de difusión del programa, mediante la optimización de los recursos con los que cuenta la Universidad. Esto es, emisora, página Web, correo electrónico y alianzas estratégicas con entidades gubernamentales.

Otro reto igualmente importante, tiene que ver con la socialización de los resultados de investigación en eventos nacionales e internacionales de prestancia académica. Alcanzar este reto implica una política institucional de apoyo a programas que, como el nuestro, no han tenido el respaldo en ese sentido en los últimos años.

Finalmente, se trabaja intensamente en la consolidación de la autoevaluación y el mejoramiento continuo del programa. En este sentido, uno de nuestros retos más importante es elevar la participación de los estudiantes en la evaluación docente.

Estadísticas e indicadores de la gestión

En esta sección se incluyen indicadores o estadísticas orientados a explicitar la gestión desarrollada por el PC en GPEI.

No.	Nivel de Formación	Proyecto Curricular	No. Resolución vigente	Fecha de vigencia
1	Pregrado			
	Posgrado	Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	Resolución N° 04338 del 10 de marzo de 2017	Marzo de 2024

Tabla 2. Programas con registros vigentes

En cooperación con el Comité de Currículo y Calidad de la Facultad y de la Universidad, se realizó el proceso de radicación, en la Plataforma Nuevo SACES, del documento de renovación del Registro Calificado de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. Se han atendido, como ya se mencionó en párrafos anteriores, las recomendaciones y sugerencias por parte de las instancias respectivas, en pro de garantizar la renovación de dicho registro.

No.	Proyecto Curricular	Estado
Procesos en curso para obtención de Acreditación de Alta Calidad		
1	Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	N.A.
Procesos en curso para renovación de Acreditación de Alta Calidad		
1	Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	N.A.

Tabla 3. Programas en procesos de obtención o renovación en curso ante el Consejo Nacional de Acreditación

Proyecto Curricular	Nivel	2023-I
Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	Especialización	
	Primer semestre	16
	Estudiantes de espacios académicos de posgrado	5
	Segundo semestre	6
	Terminaron materias y se encuentran desarrollando su trabajo de grado	5
	Terminaron materias y se encuentran en proceso de grado	16
	Total	48

Tabla 4. Estudiantes matriculados en la vigencia

Como se mencionó en párrafos anteriores, uno de los logros más importantes obtenidos en la presente vigencia, está relacionado con el haber asegurado un número importante de estudiantes matriculados. Como se observa en la tabla 5, el programa cuenta con 48 estudiantes en total. Esto permite alcanzar el punto de equilibrio del programa. Sin embargo, como ya se anotó, uno de nuestros retos es elevar y mantener el número de matriculados.

Proyecto Curricular	Nivel	Cantidad
Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	Especialización	Se encuentran en próximos a recibir el título en la segunda ceremonia de 2023 15 estudiantes

Tabla 5. Estadísticas de graduados

La baja mortalidad y deserción en el PC en GPEI, la cual es cercana a cero, se constituye en un logro muy importante del programa. Esto significa que, más del 95% de nuestros estudiantes se gradúan en los tiempos previstos.

	2023-I
Prácticas académicas	N.A.
Participantes prácticas académicas	N.A.
Eventos académicos	Programación de eventos para el segundo trimestre de 2023
Participantes eventos académicos	2 (ver anexo 4 y 5)

Como se explicitó en los párrafos anteriores, uno de los aspectos negativos es el poco apoyo que se ha recibido para la participación en eventos académicos. Sin embargo, como se muestra en la

tabla anterior el programa organiza permanentemente seminarios de nuestra producción académica. Esperamos que, para la segunda vigencia del presente año el programa pueda participar en eventos académicos importantes, por lo menos a nivel nacional. Es claro que, en las condiciones actuales nuestra participación en eventos internacionales es cercana a cero. Este es un reto que esperamos sea superado el año entrante, con el apoyo de la Decanatura y la Universidad.

Indicador	Fórmula	Reporte 2023-1
Cursos de educación no formal o educación continuada en sus diferentes modalidades	\sum Número de cursos de educación no formal o educación continuada en sus diferentes modalidades	N.A.
Asistentes a los diferentes cursos de educación no formal y educación continuada	\sum Número de asistentes a los diferentes cursos de educación no formal y educación continuada	N.A.
Participantes en eventos académicos y culturales a los que asiste la Universidad	\sum Número de participantes en eventos Académicos y Culturales a los que asiste la UD	2
Participantes en eventos académicos y culturales que organiza la Universidad	\sum Número de participantes en eventos Académicos y Culturales que organiza la UD	N.A.
Docentes en formación doctoral	\sum Número de Docentes en formación de Doctorados	N.A.
Docentes en formación de maestría	\sum Número de Docentes en formación en Maestrías	N.A.
Comisiones de estudio aprobadas	\sum Comisiones de estudio aprobadas	N.A.
Comisiones de estudio prorrogadas	\sum Comisiones de estudio prorrogadas	N.A.

Durante la vigencia del presente trimestre, el PC en GPEI cumplió a cabalidad en un 90% con la atención a estudiante, docentes y público en general, pese a las dificultades de no contar con una Sede definitiva. Sin embargo, la percepción favorable de atención por parte de estudiantes, directivos y docentes es cercana al 100%.

Anexos

A continuación, se presentan los documentos que da soporte a la información relacionada en el presente informe.

Anexo 1. Soporte radicación del proceso de renovación del Registro Calificado

Anexo 2. Acta N° 001 del 01 de marzo de 2023, trazabilidad de todo el proceso que involucró actualizar los inventarios de las oficinas 604 y 706, adscritas al PC en GPEI.

Anexo 3. Reporte evaluación docente participación estudiantil 2023-1.

Anexo 4. Participación evento académico.

Anexo 5. Participación evento académico.